

Grado en Enseñanzas Artísticas de Diseño

Guía docente de GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO

Curso 2021/2022

ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO

Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	EASD Valencia		
Título Superior de Diseño	Diseño		
Departamento	Ciencias Sociales y legislación		
Mail del departamento			
Nombre de la asignatura	Cienciassociales@easdvalencia.com		
Web de la asignatura	Gestión del Diseño Producto		
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte		Curso	3º
Código		Horas semanales	5
Ciclo		Créditos ECTS	6
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	Específica, obligatoria Teórico-práctica		
Tipo de asignatura	Tipo C.40% Presencialidad 60% Trabajo autónomo		
Lengua en que se imparte	Castellano		
DATOS DE LOS PROFESORES			
Profesor/es responsable/s			
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías	Departamento de Ciencias Sociales		

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La asignatura de gestión del diseño es una asignatura que se imparte en tercero y es la continuación de la asignatura de Diseño y Empresa impartida en el primer curso de la titulación. Esta última tiene como objetivo realizar una introducción a las nociones básicas de la empresa y en esta más específica se afronta los elementos más importantes de la gestión del proyecto de diseño de producto.

Los objetivos generales de la asignatura se pueden agrupar en los siguientes puntos:

- _ Gestionar correctamente las implicaciones legales del proyecto de diseño
- _ Valorar y gestionar correctamente la innovación que pueda implicar el proyecto.
- _ Calcular y evaluar la viabilidad económica de un proyecto de diseño.
- _ Fomentar tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo y colaborativo
- _ Dotar al alumno de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas

Contribución al perfil del diseñador de Producto.

La asignatura "Gestión del Diseño" colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del sector contribuyendo a la capacitación de estos titulados en los aspectos de carácter profesionalizador.

En concreto esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo de dotar al futuro profesional del diseño de las competencias necesarias para un desarrollo de la profesión acorde con la legislación, teniendo en cuenta el contexto económico y comercial, y con una adecuada gestión de la innovación.

3. Conocimientos previos recomendados

Se recomienda haber cursado la asignatura de diseño y empresa en primer curso.

4. Competencias de la asignatura

Competencias transversales de los graduados en Diseño

- _ CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- _ CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales de los graduados en Diseño

- _ CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
- _ CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
- _ CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

Competencias específicas

CE 13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el Diseño del sector.

CE 14: Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial

CE 15: Reflexionar sobre la influencia social positiva del Diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

5. Resultados de aprendizaje

<i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	<i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
<p>R1_ Analiza una empresa del sector e Identifica el tipo de estrategia/s empresarial/es que utiliza y evalúa la conveniencia de utilizar las mismas u otras.</p> <p>Ind.1º_ Identifica, a partir de un caso concreto, las estrategias empresariales que utiliza una empresa y las explica.</p> <p>Ind.2º_ Evalúa y propone, justificadamente, estrategias empresariales adecuadas en un caso concreto de una empresa del sector gráfico</p>	<p>CE13 CG9</p>
<p>R2_ Toma decisiones justificadas y coherentes sobre la protección y gestión y de los derechos de autor y de la propiedad industrial, en su caso sobre las producciones de diseño gráfico, así como sobre la cesión contractual de los derechos sobre las</p> <p>Ind.1º_Accede a las páginas web oficiales y sabe tramitar un registro de activos de propiedad intelectual o industrial.</p> <p>Ind 2º_Cumplimenta contratos de cesión de derechos de propiedad intelectual e industrial en un caso concreto.</p> <p>Ind 3ºIdentifica cuando y en qué condiciones puede o no realizar captaciones de imágenes.</p>	<p>CE14 CT15</p>
<p>R3_Identifica y justifica los distintos costes de los proyectos, y evalúa su viabilidad económica en función de los criterios de fijación de precios del mercado</p> <p>Ind 1._ Identifica la tipología de costes y realiza los cálculos necesarios para la obtención del precio final del proyecto.</p> <p>Ind 2º _Justifica y evalúa la oportunidad del precio del proyecto valorando los condicionantes y el contexto del mismo.</p>	<p>CE13 CG22</p>
<p>R4_ Toma decisiones y las justifica sobre la comunicación y promoción de sus producciones, en un proyecto en concreto.</p>	<p>CE15 CG8 CT13</p>

6. Contenidos

Los contenidos se desarrollan a partir de los descriptores de la normativa:

1.Descriptor: El valor del Diseño de Producto Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

Formulación Estratégica Empresarial. El diseño de producto como herramienta estratégica
Tipos de estrategias empresariales.
El Valor del diseño. La Auditoría de diseño

2.Descriptor: Recursos y costes de la actividad profesional.

Análisis del coste del proyecto de diseño de Producto
Viabilidad del proyecto de Producto
Proceso de fijación del valor del proyecto

3.Descriptor: Legislación específica del sector.

Propiedad intelectual del proyecto de diseño de producto
Propiedad industrial. La protección y gestión del diseño de Producto
Legislación específica.

4.Descriptor: Organización de la actividad profesional

Los contratos utilizados en el campo profesional del diseño Producto.

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de Trabajo presencial			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1,2,3 ,4,	30h
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	R1,2,3,4	10h
Exposición trabajo en grupo	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	R1,2,3,4	10h

Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizada por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1,2,3,4	5h
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.	R1,2,3,4	5h
SUBTOTAL			60h

7.2 Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Trabajo autónomo	Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	40h
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	40h
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias...	R1, R2, R3, R4	10h
SUBTOTAL			90h
TOTAL			150h

8. Recursos

Pizarra
Páginas webs y blogs
Aula virtual
Material gráfico (vídeos, documentales...)
Cañón de proyección
Biblioteca.
Bibliografía de la asignatura.

9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria		
9.1.1 Alumnos con evaluación continua		
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>% Nota final</i>	Resultados de Aprendizaje evaluados
<i>Exámenes escritos u orales</i>	30%	R1,R2,R3,R4,
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal.	70%	R1,R2,R3,R4,
<p><i>*Se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en trabajo para poder hacer media y aprobar la asignatura.</i></p> <p><i>*Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificara los indicadores y su valoración concreta. Dicha rubrica se desarrollará en la aplicación de la guía</i></p> <p><i>*Los trabajos presentados fuera de plazo se calificarán con una nota inferior a los presentados dentro del plazo (dicha penalización se especificará en la aplicación de la guía didáctica)</i></p> <p><i>*Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados</i></p>		
9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+ 20% faltas de asistencia)		
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>% Nota final</i>	Resultados de Aprendizaje evaluados
<i>Examen escrito u oral</i>	70%	R1,R2,R3, R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual	30%	R1,R2,R3, R4

Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores pero de manera individual. Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula. Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumno debe *aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.*

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.1.1 Alumnos con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	% Nota final	Resultados de Aprendizaje evaluados
Exámenes escritos u orales	70%	R1,R2,R3, R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual.	30%	R1,R2,R3, R4

* Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especifique los indicadores y su valoración concreta. Dicha rúbrica se desarrollará en la aplicación de la guía

*Los trabajos presentados fuera de plazo no serán evaluados

*los trabajos que total o parcialmente sean plagios de otros no serán calificados.

9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+ 20% faltas de asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	% Nota final	Resultados de Aprendizaje evaluados
Examen escrito u oral	70%	R1,R2,R3, R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual	30%	R1,R2,R3, R4

Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores pero de manera individual. Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula. Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumno debe *aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.*

10. Bibliografía

Bibliografía básica.

- _ Capella Juli y Ramón Úbeda. (2003). *Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño*. Barcelona: Electa
- _ Fleishman Michael (2004). *Tu carrera como freelance*. Barcelona: Divine EGG
- _ Fuentes Fuentes María del Mar. y Cordon Pozo, Eulogio (2011) .*Fundamentos de dirección y administración de empresas*. Madrid: Pirámide.
- _ Ibáñez Gimeno, J.M (2000) *La Gestión del diseño en la empresa*: Mc Graw Hill
- _ Kathryn Best (2007) *Management del Diseño*. Barcelona: Ed. Parramón.
- _ Lecuona López, Ramón.(2005) *Manual sobre gestión de diseño*: BCD, Barcelona Centro de Diseño
- _ Montaña, Jordi y Moll. Isa. *El diseño en la empresa: casos de éxito*. Valencia: ADCV.
- _ Villafañe, Justo. (2008). *La Gestión Profesional de la Imagen Corporativa*. Madrid: Pirámide.

Materiales adicionales

- _ Apuntes elaborados por el profesor.
- _ Casos prácticos de análisis y discusión
- _ Revistas y artículos especializados:
 - o "Emprendedores".
 - o Experimenta magazine
 - o Revista Gráfica

Textos legales

- _ Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- _ Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- _ Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal).
- _ Ley 32/1988, de 10 de noviembre, de Marcas.
- _ COMUNITARIOS.
- _ Ley 20/2003 de PROTECCION JURIDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL
- _ Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes
- _ Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto
- _ Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo sobre DIBUJOS Y MODELOS

Páginas WEB.

- _ [www. ivace](http://www.ivace)
- _ www.adcv
- _ www.euipo
- _ www.euipo
- _ www.gva.
- _ www.mtas.
- _ www.oepm
- _ www.vegap
- _ www.experimenta